

Galardones Capitalinos Al Mérito Cultural

*“La cultura es adorno en la prosperidad
y refugio en la adversidad”.*
Diógenes Laercio

Por. José Alfonso Suárez del Real y Aguilera

Los integrantes de la VII legislatura de la Asamblea de la Ciudad de México, determinamos entregar la *Medalla al Mérito Cultural 2015* a la Orquesta Sinfónica de Minería de la UNAM, a la cantante vernácula Georgina Meneses y, en forma póstuma, al gran escritor Vicente Leñero, por sus aportes y trayectoria en favor del quehacer cultural de nuestra Ciudad.

En la categoría de Ciencias, los diputados acordamos reconocer a la astrónoma Silvia Torres Castilleja y al investigador médico David Kershenobich Stalnikowitz, cuyas contribuciones al desarrollo científico y sanitario son ampliamente reconocidas en nuestro país y en el mundo.

Por sus casi 40 años de existencia, la Ciudad debe a la Orquesta Sinfónica de Minería una incesante creación de públicos -forjados en su sede, la Sala Netzahualcóyotl de la Ciudad Universitaria-, por lo que este reconocimiento está plenamente acreditado a favor de la agrupación fundada en 1978 por Don Jorge Velazco, que ha contado entre sus directores al prestigioso Don Luis Herrera de la Fuente y, en la actualidad, a Don Carlos Miguel Prieto.

Galardonar la trayectoria artística de la cantante Georgina Meneses, cuya armoniosa voz recrea el acervo musical de su natal Oaxaca, tierra rica en ritmos y canciones que en tesitura de esta oaxaqueña universal embellecen el horizonte cultural de la Ciudad al tiempo de vincularnos con las acciones altruistas que caracterizan su compromiso solidario, fue en sí mismo un gran acierto.

Para quienes ejercemos la pasión por las letras, resultó imperativo reconocer el inconmensurable legado de Don Vicente Leñero Otero, escritor, periodista, extraordinario dramaturgo, guionista, ingeniero de profesión, de cuya obra literaria la Premio Cervantes de literatura, Elena Poniatowska, la reconoce como a quien supo construir un legado literario “que nos resguarda de la intemperie”, un forjador de letras “que se alza muy por encima de los escombros de una sociedad que hace años perdió el rumbo” y que gracias a su destreza literaria podemos atisbar y, tal vez, recuperar.

A este acucioso constructor literario, la Ciudad le debía su sincero y sentido reconocimiento, no sólo por su dramaturgia, sino también por su incomparable crónica urbana edificada a base de reportajes que nos permiten recuperar el paisaje finisecular del D.F., de su Zona Rosa, así como las desventuras de la Diana Cazadora y de la vida vecinal del barrio de San Pedro de los Pinos, del que Leñero tanto disfrutó.

Ni duda cabe, que los méritos de los galardonados por la Asamblea Legislativa, acreditan puntualmente la sentencia obsequiada a la humanidad por Diógenes Laercio, pues sus

aportes científicos y culturales son al tiempo adorno y refugio para el alma de los capitalinos y para la propia Ciudad, en su prosperidad o en su adversidad.